



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**Universidad Tecnológica Paso del Norte**  
**Coordinación de Comunicación Social**

**UTPN2017086**  
**Ciudad Juárez, Chih., a 14 de agosto de 2017**

**FIRMA LA UTPN COMO INTEGRANTE DEL CONSORCIO DE INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR PASO DEL NORTE**

Ciudad Juárez, Chihuahua. – La rectora de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, Laura Elena Arce Méndez, en carácter de representante legal firmó este lunes los estatutos correspondientes para pertenecer al Consorcio de Instituciones de Educación Superior Paso del Norte, siendo una de las 14 universidades que lo conforman, 10 de ellas que acordaron firmar de conformidad.

Estos estatutos reflejan las obligaciones y responsabilidades de todos los miembros del consorcio y así como del mismo, comprometiéndose a cumplir, con el fin de beneficiar a los estudiantes y a las propias instituciones.

El formar parte de este consorcio significa que la UT Paso del Norte puede asistir a las reuniones ordinarias con el fin de establecer y crear planes a nivel estatal para mejorar las herramientas para los alumnos, como movilidad, catálogo estudiantil, docentes, crear y promover proyectos de investigación entre las instituciones, entre otros.

El objetivo del organismo es construir un foro de intercambio permanente destinado a articular esfuerzos institucionales para mejorar la calidad, diversidad y pertinencia regional de las ofertas académicas que tienen lugar en la región norte y noroeste del estado de Chihuahua, de acuerdo a lo que marcan los estatutos, mismo que actualmente es coordinado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En la actualidad uno de los proyectos más avanzados por parte del Consorcio es el de la Red de Bibliotecas, en el que cualquier alumno o docente de cualquiera de las 14 instituciones que lo conforman podrá utilizar materiales de otra, para lo cual algunas universidades aun trabajan en la modificación de sus reglamentos, cuestión ya contemplada en la UT Paso del Norte.